



Fundada el 21 de Abril de 1913
Afiliada al Consejo Federal del
Fútbol (AFA)

La Plata, 15 de Octubre de 2024.-

AUTOS Y VISTOS:

Que cada dirigente al firmar el Acta Compromiso, asume la responsabilidad de arbitrar todas las medidas de seguridad necesarias, tendientes a que prevalezca la cordialidad y el ámbito normal deportivo, y se somete a la aplicación de sanciones.

En este caso, la concurrencia de parcialidad visitante (las Malvinas) con pirotecnia, puso en peligro no solo, la seguridad de los diferentes actores, sino también las instalaciones, que fueran cedidas gentilmente por el Club Universitario de Berisso, debiéndose disponer de personal de seguridad de la Jurisdicción Policial, tanto dentro como fuera del predio, para contener a la gente, ya que no se evidencio la colaboración activa de la dirigencia del Club Las Malvinas, para controlar esta situación, como se incluyó en el informe del Veedor designado respaldado por material fotográfico.

Considerando que los dirigentes, en particular los presidentes de nuestros clubes, responden por las acciones de sus parcialidades, dentro y fuera de los predios. Y, las sanciones impuestas respecto a otros hechos similares sancionados fuera de estadios post jornada y, a la reincidencia de la parcialidad del club Malvinas

Por ello, la Mesa Directiva de la Liga Amateur Platense de Fútbol,

RESUELVE:

Sancionar con una multa igual del servicio policial desplegado, que deberá ser abonado en Mesa de Entrada en el plazo de 5 días hábiles. Asimismo, se aplicará la sanción de no concurrencia de su público, cuando juegue en calidad de visitante, por dos fechas para las Categorías Mayores, con un resarcimiento económico de 20 entradas para cada club local, por cada categoría, es decir un total de 80 entradas, a ingresar en mesa de entradas dentro de los 5 días hábiles de disputado el partido. Deberá presentar listado de 15 dirigentes, quienes quedaran habilitados a presenciar los partidos. (arg. arts. 32, 33, 80, 81, 287 y cctes. del RTP).

NOTIFIQUESE y PUBLIQUESE EN LA FORMA DE ESTILO.

